



Briya

Public Charter School

Manual del Estudiante

Año Escolar 2022-2023



Briya at Sharpe
4300 13th St NW
Washington, DC 20011
(202) 797-7337

Fort Totten
100 Gallatin St NE
Washington, DC 20011
(202) 232-7777

Mary's Center—Kalorama
1707 Kalorama Rd. NW
Washington, DC 20009
(202) 420-7200

Mary's Center—Georgia Ave
3912 Georgia Ave. NW
Washington, DC 20011
(202) 545-2020

Junio 2022

Queridas familias de Briya,

Queremos darle la bienvenida a Briya Public Charter School. La misión de Briya es fortalecer a las familias a través de una educación de dos generaciones culturalmente sensible. Briya fue fundada originalmente en 1989 y ha sido consistentemente clasificada como una escuela de alto rendimiento de Nivel 1 tanto en educación para adultos como en primera infancia por la Junta de Escuelas Públicas Chárter de DC, lo cual es la mejor clasificación posible.

Briya educa a niños pequeños y adultos que viven en Washington, DC. La programación de dos generaciones incluye clases de educación para adultos, que combinan inglés para hablantes de otros idiomas (ESOL), alfabetización digital y desarrollo infantil, y clases de alta calidad para bebés, caminantes y preescolares hijos de estudiantes adultos. Briya también ofrece un programa de Asistente Médico y un programa Asociado de Desarrollo Infantil.

Esperamos trabajar en conjunto con usted para realizar o cumplir las metas de su familia, al mismo tiempo que usted trabaja para mejorar su futuro. Le animamos a asistir regularmente y participar activamente para que tome ventaja de todos los servicios que proporciona la escuela Briya. Valoramos su opinión y agradecemos cualquier idea o sugerencia que usted pueda tener para mejorar los servicios. No dude en comunicarse con nosotros en cualquier momento si tiene alguna pregunta o si necesita ayuda.

¡Esperamos contar con su participación!

Sinceramente,
Christie McKay,
Directora

Tabla de Contenido

Misión	4
Enfoque educativo	4
Estructura del día y del año escolar	4
ESOL y CDA de dos generaciones	4
Programas de Fuerza Laboral	4
Orientación	5
Aplicación e inscripción	5
Proceso de admisión	5
Política preferencial de admisión	6
Admisiones y costo para estudiantes fuera del estado	7
Filosofía	7
Organización Escolar	8
Preescolar	9
Integración de los padres	10
Currículo	10
Evaluación	11
Conferencias de padres/estudiantes y maestros	11
Ceremonias de reconocimiento	11
Servicios estudiantiles	12
Liderazgo estudiantil	12
Acuerdo del estudiante	13
Expectativas de preescolar y primera infancia	13
Política de asistencia	14
Políticas de puntualidad y ausencias	15
Estándares de conducta	16
Prácticas restaurativas	18
Suspensión y expulsión de estudiantes adultos	19
Procedimiento disciplinario / Proceso de resolución de quejas	21
Apoyo al estudiante	22
Salvaguarda de la información del estudiante	23
Adultos con discapacidades	25
Niños con discapacidades	26
Salud y Seguridad	26
Políticas y procedimientos de retiro	28
Declaración de no discriminación	28
Personal	29
Junta Directiva	29
Política de reuniones abiertas	29

Misión

Fortalecer a las familias a través de una educación de dos generaciones culturalmente receptiva.

Enfoque educativo

Briya tiene tres componentes principales: educación para adultos (que incluye ESOL / alfabetización digital y capacitación laboral), educación de la primera infancia (que incluye preescolar, caminantes y bebés) y desarrollo infantil / tiempo en familia. Las clases de educación para adultos de ESOL tienen nueve niveles: Alfabetización, Básico 1, Básico 2, Intermedio 1, Intermedio 2, Intermedio 3, Avanzado 1 y Avanzado 2, and Avanzado 3. Los estudiantes en el nivel Avanzado 3 pueden obtener su diploma de escuela secundaria (bachillerato) a través del Programa Nacional de Diploma Externo (NEDP) de Briya.

Mientras los padres están en el aula de educación de adultos, sus hijos están al lado, en las clases de educación de la primera infancia. Preescolar es un grupo de edades mixtas para niños de 3 y 4 años. Los niños de 0 a 2 años están en salones de clases para bebés y caminantes. Las clases de la primera infancia promueven todas las áreas del desarrollo y el aprendizaje del niño, incluido el lenguaje, la alfabetización, el desarrollo cognitivo, social / emocional, físico, las matemáticas, las ciencias y las artes.

Las actividades semanales de desarrollo infantil, incluyendo el tiempo en familia, ayudan a los padres a adquirir habilidades para apoyar el desarrollo educativo de sus hijos.

Día escolar y estructura del año escolar

La escuela generalmente sigue el calendario escolar anual de las escuelas públicas de DC. El año escolar es de 180 a 185 días.

2-GEN ESOL y CDA

Los adultos, bebés y caminantes reciben 12.5 horas de instrucción en la escuela a la semana, ya sea por la mañana o por la tarde, todos los días. Los estudiantes de preescolar vienen de 8:30 a 3:00 lunes a jueves y 8:30-11:30 los viernes. Cada semana, los estudiantes adultos participan en ESOL, Alfabetización digital y Desarrollo infantil. Briya ofrece una de nuestras clases CDA como parte de 2-Gen.

Programa de Fuerza Laboral

Briya ofrece capacitación para la fuerza laboral en los campos de la salud y la educación de la primera infancia. Se ofrece una clase de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA) durante el día en español como parte del programa 2-Gen. Las clases de Asistente Médico (MA), CDA-español y CDA-inglés se imparten en un formato híbrido, de lunes a jueves de 6:00 a 9:00 p.m.

Orientación

Luego del proceso de admisión, los estudiantes participarán en una orientación que durará una semana durante la primera semana del año escolar. Adultos que traen hijos a la escuela participarán en la clase del niño por parte del día durante la orientación sobre el desarrollo infantil y la educación de la escuela. Durante la orientación, los estudiantes también aprenderán sobre los cuatro componentes de la escuela y otras actividades.

Aplicación e inscripción

Briya admite a los estudiantes a su programa como una unidad familiar para promover el progreso educativo de toda la familia. El adulto presenta una solicitud en nombre del estudiante adulto y su hijo(a). Estas solicitudes se envían luego a una lotería de inscripción, si se requiere una, debido a que recibimos más solicitudes que los espacios disponibles.

Las fechas de inscripción y de lotería se anuncian públicamente a través del sitio web de Briya, los folletos y el periódico. Los nombres de los estudiantes que completan las solicitudes dentro del período de inscripción se seleccionan al azar y se colocan en la lista de inscripción/espera en el orden seleccionado. Los estudiantes se colocan en cualquier espacio abierto de clase o se asignan a la lista de espera en el orden en que se seleccionan en la lotería. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite se colocan en la lista de espera en el orden recibido. A medida que los espacios en cada nivel de clase se abren, los estudiantes son contactados en el orden de la lista de espera para llenar los espacios.

Bajo esta política de inscripción, cualquier estudiante adulto de 18 años o más que sea residente del Distrito de Columbia es elegible para ser admitido en Briya, y cualquier hijo de un estudiante adulto de 3 a 4 años al 30 de septiembre del año de inscripción es elegible para inscribirse en el programa de preescolar de Briya sujeto a la disponibilidad de espacios en cada nivel o clase. Se considera a los futuros estudiantes sin tener en cuenta ninguna medida de aptitud o rendimiento, origen étnico, origen nacional, género, discapacidad, dominio del idioma o cualquier otra base prohibida por la ley. Los adultos residentes en DC son elegibles para la admisión en los programas de fuerza laboral de Briya.

Proceso de admisión

El proceso de reclutamiento y admisión de la escuela incluye una explicación detallada del enfoque del plan de estudios y las actividades de la escuela en la alfabetización familiar, las habilidades para los padres y el tiempo en familia. Si los espacios para adultos de la escuela se llenan a través de la lotería de inscripción antes de que se llenen los espacios de preescolar, la escuela seguirá aceptando la admisión de estudiantes de preescolar. Los estudiantes de preescolar comenzarán a participar en las clases de inmediato, mientras que los padres serán colocados en una lista de espera para las clases de educación para adultos y desarrollo infantil. A continuación, se llamará a estos adultos de la lista de espera a medida que haya espacios disponibles. Mientras tanto, se requerirá que los futuros estudiantes asistan a las actividades de *Family Time* en

la escuela con sus estudiantes de preescolar mientras están en la lista de espera para las clases de educación para adultos y desarrollo infantil. Esta política permitirá que todos los componentes del programas: educación de la primera infancia, desarrollo infantil / tiempo en familia y educación de adultos, continúen funcionando plenamente.

Los solicitantes deben presentar una solicitud de inscripción como se describe anteriormente y asistir a una sesión de preinscripción / orientación durante el período de admisión. Durante esta sesión, se informa a las familias sobre las metas y la misión de la escuela, se les da una descripción general de los programas académicos y no académicos y se les notifica sobre las políticas y los procedimientos de la escuela. La escuela deja especialmente en claro los requisitos relacionados con la prueba de residencia, las vacunas y la participación requerida en todos los aspectos del programa académico. Los estudiantes adultos toman una prueba de nivel de inglés para la asignación de nivel de clase.

Durante este tiempo, los estudiantes son asistidos para reunir la prueba requerida de residencia en DC. Cualquier estudiante que no pueda proporcionar la documentación requerida para probar la residencia de DC puede solicitar una visita domiciliaria para certificar la residencia de DC. El proceso de certificación requerido es completado por el director, o su designado según lo establecido por las pautas de la escuela chárter. Los solicitantes deben presentar toda la documentación de residencia requerida para la inscripción durante el período que comienza el 1 de abril y antes del 5 de octubre del año de inscripción según lo establecido por las pautas de la carta.

Preferencias en las políticas de admisión

Esta política describe las preferencias de admisión que Briya, como escuela pública chárter, puede otorgar a sus solicitantes de preescolar de conformidad con la Ley de Reforma Escolar de DC. Como se indica en el estatuto de Briya, los padres y los niños que se inscriben en programas de dos generaciones en Briya presentan una solicitud para la familia; por lo tanto, los padres y los niños son admitidos juntos. Briya aplica preferencias adicionales en el siguiente orden:

1. Briya puede dar preferencia de inscripción a un solicitante que sea hijo de un miembro del personal de tiempo completo de la escuela pública autónoma siempre que la inscripción de los hijos de los empleados se limite a no más del 10% de la inscripción total de la escuela.
2. Briya puede dar preferencia de inscripción a los hermanos de estudiantes de preescolar actuales o recientemente admitidos.
3. Briya puede dar preferencia de inscripción al hijo de un estudiante actual o recientemente admitido.

Independientemente de las preferencias mencionadas anteriormente, Briya cumple con los requisitos de residencia de DC para todos los estudiantes.

Admisiones y costo para estudiantes fuera del estado

Estudiantes del Distrito de Columbia tienen prioridad para inscribirse en la escuela chárter y cualquier otro estudiante que no sea residente tendrá que pagar

por las clases \$11,056 para adultos, \$16,646 para niños de 3 años y \$16,149 para niños de 4 años (o el total determinado por la junta de escuelas públicas chárter en DC). Los estudiantes que no cumple con la residencia requerida por la junta de escuelas públicas chárter en DC y que no pueden pagar pueden ser servido por parte de fondos que no sean parte de los fondos de la escuela chárter, si hay disponibilidad.

Filosofía

La escuela de Briya está diseñada sobre las creencias basadas en la relación que hay entre el padre e hijo con relación a la educación y como los niños aprenden mejor.

Filosofía Educativa

1. La educación es un derecho humano.
2. El plurilingüismo y la multiculturalidad son valores que cultivar; un idioma nativo fuerte y una identidad cultural compartida fomentan los beneficios académicos y psicosociales.
3. La educación, la atención médica y los servicios sociales son vitales para que las familias logren resultados saludables a largo plazo en todos los aspectos de la vida.

Relaciones familiares en el aprendizaje

1. Un fuerte compromiso familiar desde los primeros años ayuda a los niños a tener éxito en la escuela y en la vida.
2. Los padres son los maestros más importantes y duraderos de los niños; invertir en ellos respalda el éxito a largo plazo.
3. Las familias transmiten el idioma y la cultura mientras desarrollan simultáneamente las habilidades cognitivas, sociales y emocionales de los niños.

Adultos y Aprendizaje

1. Los adultos traen una riqueza de conocimientos y experiencia al salón de clases. La instrucción efectiva se basa en las ricas experiencias de los estudiantes y los equipa con las habilidades y el conocimiento para alcanzar sus metas, las de sus familias y su comunidad.
2. Los adultos aprenden mejor a través de un ciclo de práctica y reflexión y prosperan en una comunidad de aprendizaje de apoyo donde se prioriza su agencia.

Niños y Aprendizaje

1. Las relaciones afectuosas brindan la base para adquirir conocimientos y habilidades en dominios de desarrollo interrelacionados y áreas de contenido académico.

2. Cuando los maestros crean intencionalmente experiencias de aprendizaje con los estudiantes, los niños interiorizan la idea de que son agentes de su propio aprendizaje.
3. La instrucción efectiva en dos idiomas se basa en las culturas, los orígenes, los idiomas y las fortalezas únicas y diversas de los niños y las familias.

Las ricas experiencias con el mundo natural promueven el desarrollo de características importantes como la atención, la atención plena, la autorregulación y la conexión.

Organización Escolar

Adulto

Briya se esfuerza por brindar un entorno de apoyo, seguro y acogedor donde reconoce que todos los estudiantes vienen con habilidades y conocimientos valiosos, independientemente de su nivel educativo. Los maestros ayudan a los estudiantes a reconocer y valorar sus dotes y habilidades, utilizándolos para maximizar el aprendizaje y, al mismo tiempo, hacer que los estudiantes se sientan cómodos para aprender a su propio ritmo.

Agrupación de estudiantes:

La organización escolar y la ubicación de los alumnos es una parte importante de la creación de un entorno educativo de apoyo. Hay nueve niveles de instrucción en inglés: Alfabetización, Básico I, Básico II, Intermedio I, Intermedio II, Intermedio III, Avanzado I y Avanzado II, Avanzado III. La evaluación inicial de admisión coloca a los estudiantes adultos en su nivel apropiado. Los niños se colocan en la clase de preescolar correspondiente a la clase de sus padres.

Evaluación de objetivos:

Los estudiantes adultos identifican metas para ellos y su familia durante la orientación y también de manera continua en las clases para adultos. La instrucción en el aula está diseñada para cumplir con esos objetivos de capitalizar la motivación de los alumnos, maximizar la retención y aumentar los resultados.

Progreso / Monitoreo:

A través de un sistema integral de evaluaciones y monitoreo, nos aseguramos de que los estudiantes reciban los servicios apropiados, instrucción culturalmente sensible y educación de la más alta calidad. La instrucción diferenciada se utiliza para satisfacer las necesidades individuales de los alumnos que pueden tener dificultades con el trabajo del curso o que necesitan un contenido más desafiante. Los estudiantes son reevaluados a lo largo del año y tienen la oportunidad de avanzar a niveles superiores si muestran un progreso suficiente. Los estudiantes adultos se reúnen con su maestro y el maestro de su hijo para las Conferencias de Padres / Estudiantes-Maestros 3 veces al año para discutir el progreso individual y el logro de las metas.

Tutoría:

Se pueden organizar sesiones de tutoría individuales para estudiantes que necesitan apoyo académico adicional.

Preescolar

Las clases de preescolar ofrecen una educación temprana de alta calidad utilizando un modelo de aprendizaje basado en proyectos. Los maestros utilizan el *Currículo Creativo para Preescolar* como base y planifican temas de estudio que son relevantes para la vida diaria y las necesidades de aprendizaje de los niños. Ejemplos de estudios anteriores incluyen insectos, árboles, cajas, pájaros, pan, cocinas, edificios, ropa, hábitats, agua, el cuerpo humano y ruedas. Tanto el plan de estudios como la evaluación están alineados con los Estándares de Aprendizaje Temprano de DC. Los maestros se enfocan en desarrollar el lenguaje oral y otras áreas de desarrollo y contenido a través de interacciones frecuentes de alta calidad, al observar cuidadosamente a cada niño y responder en consecuencia a lo largo del día durante la instrucción en grupo completo, grupos pequeños e individual. Los niños de preescolar desarrollan una variedad de habilidades sociales y de preparación escolar a lo largo del día. Briya utiliza sistemas de *Apoyo de Varios Niveles* (MTSS, por sus siglas en inglés) para lenguaje, socioemocional y matemática. desarrollo y enseña habilidades importantes a través de grupos grandes, grupos pequeños e instrucción individualizada. Entre muchas otras cosas, los niños aprenden a seguir rutinas, desarrollar estrategias para regular sus propias emociones y comportamiento, y convertirse en parte de un aula y una comunidad. Los niños salen todos los días a jugar al aire libre lo cual les brinda oportunidades para usar sus cuerpos, conectarse con la naturaleza y participar en juegos creativos. Los niños deben usar ropa adecuada para el clima y zapatos cómodos. Briya proporciona abrigos y ropa de invierno para los niños que la necesitan para participar en las actividades al aire libre. Los maestros a menudo llevan materiales como cuadernos, portapapeles y lápices, cámaras digitales, pufs, pelotas u otros materiales de motricidad gruesa. Los maestros llaman la atención de los niños sobre la impresión en el medio ambiente, la naturaleza y los cambios climáticos, y eventos comunitarios como proyectos de construcción. Hay paseos ocasionales que se relacionan con el tema actual de estudio, por ejemplo, durante un estudio sobre ruedas, los niños pueden visitar un lavado de autos o un taller mecánico local.

Integración de padres

La integración de los padres es fundamental para proporcionar un ambiente de alfabetización familiar donde los padres tienen una posición importante en la educación de sus hijos. Los primeros días del año escolar, los padres acompañan a sus hijos en el aula para ayudar con la adaptación a un nuevo entorno y darles la oportunidad de ver el horario diario de sus hijos y las actividades de aprendizaje. Se les pide a los padres llegar temprano para pasar el tiempo jugando en el salón de clases con sus hijos. Tiempo de Familia es una

oportunidad para que padres e hijos aprendan juntos. Los maestros y los padres regularmente hablan sobre el desarrollo de los niños, el aprendizaje y progreso. Se les pide a los padres a llevar libros a casa todos los días de las bibliotecas de la clase en el aula para leer con sus hijos.

Currículo

Currículo de la Clase de Adultos: Briya ha adoptado los exámenes de CASAS *Competencies & Content Standards, College & Career Readiness y English Language Proficiency Standards for Adult Education* como herramientas fundamentales para el desarrollo los estudiantes adultos y los estándares de desempeño, planes de estudio, planificación de clases, y el establecimiento de metas. El plan de estudios está diseñado para elevar dominio del inglés y los niveles de alfabetización, mejorar técnicas en el trabajo, habilidades de los padres, promover la resolución de problemas, pensamiento crítico y creativo problema y para fortalecer las habilidades interpersonales exitosas y la capacidad de trabajar en equipo. Estas habilidades son esenciales para la plena participación en la vida americana diaria, para apoyar la educación de niños de uno y para el éxito económico.

Currículo de Educación Infantil y Preescolar: Briya usa el *Creative Curriculum para Preescolar*, reconoce el conocimiento del desarrollo de los niños desde la infancia hasta preescolares, los beneficios del juego como forma intencional de aprendizaje. En él se muestran las capacidades de aprendizaje de los niños durante los cinco primeros años de vida, las experiencias que necesitan para lograr estas habilidades y las futuras metas de aprendizaje. Al mismo tiempo, Briya utiliza el currículo emergente, es decir que el currículo y las experiencias en el aula surgen de los propios niños. La observación cuidadosa y la documentación del aprendizaje brindan a los maestros la información necesaria para poder apoyar y guiar a los niños en la búsqueda de sus intereses mientras cumplen con las metas académicas. Briya también extrae su plan de estudios e instrucción del enfoque de Reggio Emilia y de la participación en *Project Zero* (un centro de investigación que explora temas en educación como el pensamiento profundo, la comprensión, la inteligencia, la creatividad y la ética) para crear una cultura de pensamiento y fomento de la voz y el propósito de los estudiantes.

Evaluación

La escuela utiliza una variedad de métodos de evaluación incluyendo exámenes estandarizados, portafolios, evaluaciones creadas por los maestros, informes de progreso y el establecimiento de metas para asegurarse de que está cumpliendo con las necesidades de los estudiantes y ofrece servicios de alta calidad.

Evaluación de Adultos: Estudiantes adultos se evalúan usando el *Comprehensive Adult Student Assessment System (CASAS)*. El sistema de CASAS es una herramienta de evaluación nacional ampliamente utilizado que integra la evaluación, currículo e instrucción. Los resultados de los exámenes

ayudan a los estudiantes y maestros a identificar las necesidades educativas y para ver el progreso que están haciendo en las pruebas.

Evaluación de los niños de Preescolar

Briya utiliza *Teaching Strategies GOLD* (el cual ofrece una evaluación basada en un currículo continuo a través del año escolar), cuestionario de edades y etapas (ASQ), cuestionario de edades y etapas socioemocional (ASQ SE), (LAP-3) para evaluar el lenguaje, y cuando sea necesario se utilizan herramientas adicionales para obtener información y darle apoyo para que el niño aprenda exitosamente. Las interacciones entre el maestro y el niño son evaluadas usando (CLASS) adicionalmente la clase de preescolar utiliza TPOT (Teaching Pyramid Observation Tool).

Conferencias de padres/estudiantes y maestros

Las conferencias de padre/estudiante y maestros se llevarán a cabo tres veces al año. El tema por discutir en las conferencias será acerca de los logros que los estudiantes han obtenido en las clases, sobre los resultados de la prueba CASAS, sobre los resultados de los exámenes del maestro/a y la asistencia del estudiante a las clases. También se cubrirá el tema del progreso de los estudiantes según sus metas individuales y/o cualquier pregunta o preocupación que tengan los estudiantes. Las conferencias con los padres de niños/as que asisten al programa de educación preescolar cubrirá el progreso académico del niño/a, cualquier necesidad especial que pueda tener el niño/a, su progreso social/emocional y/o cualquier preocupación o pregunta que puedan tener los padres y/o el maestro/a con respecto al niño/a.

Ceremonias de reconocimiento

Las ceremonias de reconocimiento se llevarán a cabo en el mes de junio. Un evento en el cual damos reconocimiento al gran trabajo y esfuerzo que han hecho los estudiantes. Cada estudiante recibirá un certificado que incluirá el número total de horas que ha participado a las clases de inglés, computación y Tiempo de Familia. Los niños/as también recibirán un certificado por su participación en las clases en la escuela.

Servicios Estudiantiles

Las coordinadoras de servicios estudiantiles brindan apoyo y referencias a los recursos en la comunidad, incluyendo Mary's Center. También planean talleres, ferias de información y otros eventos para los estudiantes. Las coordinadoras de servicios estudiantiles ayudan con una variedad de necesidades, que incluyen seguro de salud, atención médica, servicios legales, alimentos, vestimenta, vivienda, trabajos, violencia doméstica, salud mental, aplicaciones de lotería escolar y más. Briya es una escuela comunitaria, lo que significa que trabajamos en colaboración con organizaciones asociadas, como Mary's Center, para evaluar las necesidades y coordinar los programas y servicios que respaldan a los estudiantes y sus familias.

Liderazgo Estudiantil

El Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes está compuesto por dos estudiantes de cada clase de adultos. Los miembros del Consejo de Estudiantes tienen su opinión en las decisiones que afectan el plan de estudios, el horario escolar, los eventos sociales, políticas y actividades escolares. Además, el Consejo de Estudiantes da su opinión sobre las mejoras para los próximos semestres. También están llamados a representar el programa ante los visitantes y evaluadores de la escuela. Los miembros del Consejo de Estudiantes pueden ser invitados a representar a Briya y su cuerpo estudiantil en eventos relevantes de la ciudad y a nivel nacional. Las reuniones del consejo estudiantil se llevan a cabo tres veces al año. Antes de cada reunión, los maestros brindan la oportunidad a los estudiantes/padres de dar su opinión. Los representantes presentan los comentarios de sus clases durante la reunión del Consejo de Estudiantes donde están presentes el líder de la escuela Briya y el personal de servicios estudiantiles. Las recomendaciones de los estudiantes/padres luego se presentan en las reuniones de la Junta Directiva y se toman las acciones apropiadas según sea necesario.

Voces de Briya Para Todos

Voces de Briya Para Todos es un grupo de estudiantes que está abierto a todos los estudiantes avanzados que estén interesados en abogar por cambios a nivel de la ciudad que impacten a los estudiantes, las familias y la comunidad. Este grupo se reúne semanalmente para aprender sobre los problemas que afectan a nuestra escuela y comunidad; cómo está estructurado el gobierno de DC y cómo se toman las decisiones, compromiso cívico y derechos, y cómo organizarse y abogar por el cambio. Los estudiantes participan en eventos de promoción, audiencias del consejo de DC y otras reuniones con expertos. También comparten información importante con sus compañeros de clase y promueven los esfuerzos de promoción.

Los Estudiantes Embajadores

Los estudiantes embajadores son un grupo de estudiantes diversos y dinámicos que ayudan a promover Briya en la comunidad; en escuelas, negocios, clínicas e iglesias, así como durante eventos y actividades especiales.

Acuerdo del estudiante

- Acepto participar plenamente en mi programa educativo,
 - Si me inscribo en 2-Gen, participaré plenamente en la educación de los padres, la educación de mis hijos, la alfabetización digital y el inglés.
 - Si estoy inscrito en un programa de fuerza laboral, cumpliré con todos los requisitos del programa.

- Entiendo que el programa dura un total de 12.5 horas a la semana.
- Entiendo que la política de asistencia establece que se me permite un máximo de 4 ausencias por mes. Es importante llamar, enviar un mensaje de texto o enviar un correo electrónico a mi sitio cuando estoy ausente.
- Acepto que participaré durante un mínimo de 6 meses para cumplir con las metas educativas de mi familia. Si también inscribo a mi hijo en Briya, me comprometo a participar durante un mínimo de un año.
- Entiendo que participaré en paseos que incluyen visitas a la biblioteca, conferencias de padres y maestros y visitas al hogar.
- Entiendo que como miembro de Briya, puedo participar en la toma de decisiones de Briya a través del Consejo de Estudiantes.
- Reconozco haber recibido el manual del estudiante y acepto seguir las políticas de la escuela.

Expectativas de Preescolar y Primera Infancia

1. Briya sabe que los padres son los primeros y más importantes maestros de los niños. Es muy importante los padres y los maestros trabajen juntos para ayudar a los niños a aprender.
2. Cuando un niño es nuevo en la clase, los padres deben quedarse con el niño hasta que se sienta cómodo con los maestros y el nuevo salón de clases. Los padres pueden pasar más tiempo en el aula de la primera infancia para aprender sobre la clase del niño.
3. Los niños deben llegar a la escuela a tiempo y todos los días. Si los niños faltan más de 4 días de clase al mes, los padres deberán hablar con el director. Si el niño se ausenta con frecuencia, Briya y los padres elaborarán un plan de mejora de la asistencia. Los padres deberán traer las notas del médico.
4. Los padres deben llegar a tiempo y participar en todas las actividades de Family Time.
5. Los padres deben completar una encuesta sobre el desarrollo y las habilidades de sus hijos. Briya utilizará la evaluación (Cuestionario de edades y etapas) para prestar atención al desarrollo de los niños y brindar el apoyo necesario.
6. Los padres tienen que asistir a 3 reuniones de padres y maestros al año con los maestros de sus hijos. Los padres y maestros hablan sobre cómo le está yendo al niño y las formas de ayudarlo.
7. Briya usa la disciplina de comportamiento positivo para ayudar a los niños a aprender el comportamiento apropiado. Los padres no deben usar el castigo físico en la escuela y en todos los eventos escolares como los paseos, fiestas, etc. Los maestros y el personal de Briya pueden ayudar a los padres a usar técnicas de disciplina positiva.
8. Mantenga a los niños enfermos en casa. Los niños que están enfermos, con vómitos, diarrea o fiebre deben estar en casa. Llevará a su hijo a casa si se enferma en Briya. Los niños deben estar sin fiebre durante 24 horas antes de regresar a Briya.
9. Traiga solo a sus propios hijos. El programa no aceptará niños que no estén inscritos.

10. Por favor traiga un juego extra de ropa para su hijo. Escriba el nombre y el aula de su hijo en la ropa. La ropa se guardará en el aula. Si usa esta ropa, traiga ropa limpia.
11. Los niños deben llevar ropa cómoda y adecuada para el clima. Los niños deben usar zapatos que sean cómodos para caminar y jugar en el parque. La ropa de los niños se ensuciará en Briya mientras juegan y hacen manualidades.
12. Los niños no necesitan traer juguetes de casa a menos que el maestro solicite una actividad especial. Los juguetes deben guardarse en el cubículo del niño.
13. Ponga el nombre de su hijo en todos los biberones, bocadillos y pertenencias. No traiga botellas o recipientes de vidrio.
 - a. Los refrigerios y almuerzos deben ser saludables.
 - b. No se permite jugo. Los niños pueden beber leche o agua mientras están en la escuela.
 - c. No se permiten refrescos, papas fritas, goma de mascar ni dulces en la escuela.
 - d. La mantequilla de maní no está permitida en la escuela.
14. Tan pronto como termine la clase, diríjase inmediatamente al área para recoger a sus hijos.

Específico para bebés y caminantes -

15. Los padres de bebés y caminantes DEBEN permanecer en el edificio en todo momento.
16. El personal le dirá si su hijo necesita un cambio de pañal. Vaya al aula de Educación Infantil para cambiarle el pañal a su hijo.
17. Traiga una manta pequeña, pañales, toallitas, un biberón y todos los suministros que pueda necesitar.

Política de asistencia

Se espera que los estudiantes vengan a la escuela todos los días. Los días de instrucción incluyen paseos, celebraciones y conferencias. Es obligatorio que todos los estudiantes y padres de estudiantes de preescolar se comuniquen para informarnos cuándo y por qué faltan a clases.

Política de asistencia de ESOL de segunda generación para adultos:

La política de asistencia de Briya es promover el aprendizaje de los estudiantes y la construcción de la comunidad. Los estudiantes adultos tienen vidas complicadas, enfrentan barreras y tienen prioridades en competencia que pueden interferir con la asistencia a clase. La intención de esta política es ayudar a los alumnos a abordar las barreras y mitigar las prioridades en competencia para permitirles (y a sus bebés y caminantes) asistir a clases con regularidad. Cuando esto no sea posible, estaremos en conversación con el estudiante para que tenga el apoyo que necesita para enfocarse en asuntos inmediatos y regresar a clase cuando pueda asistir regularmente.

Si los estudiantes adultos pierden más de cuatro (4) días de clase por mes, deben reunirse con el personal de Briya para desarrollar un plan de asistencia. Si un estudiante adulto, bebé o caminantes de ESOL de dos generación está ausente (con excusa o sin excusa) 10 días de instrucción en un mes, se cancela su inscripción y se elimina de la lista de clases.

Las personas que toman la licencia parental pueden regresar en cualquier momento si hay espacio para su hijo recién nacido y si regresan dentro del plazo acordado con el personal. Se espera que los estudiantes de preescolar permanezcan en clase mientras el estudiante adulto esté de baja por paternidad o no esté matriculado.

Si un estudiante de preescolar pierde cuatro o más días de clase durante un mes, ya sea con excusa o sin excusa, es posible que los padres del niño también necesiten reunirse con la coordinadora de educación infantil de la sede para desarrollar un plan de mejora de asistencia.

Las siguientes se considerarán ausencias justificadas. Se debe proporcionar documentación como prueba. Nota: Las ausencias debido al mal tiempo o el exceso de sueño no son ausencias justificadas.

Empleo (para estudiantes adultos) - conflicto de horario de trabajo

- Enfermedad: proporcione prueba del consultorio del médico si está disponible (por ejemplo, tarjeta de cita, receta, medicamento)
- Citas con el médico: proporcione un comprobante del consultorio del médico si está disponible (por ejemplo, tarjeta de cita, receta, medicamento)
- Cuarentena de la familia: proporcione pruebas como una nota del médico
- Renovación del seguro médico: proporcione pruebas (por ejemplo, documentación)
- Emergencias (ej. Accidentes, muerte de un familiar)

Política de tardanzas y ausencias

Fase 1: El maestro/coordinador habla con el estudiante con tardanzas o ausencias excesivas.

Fase 2: El coordinador o director de educación de adultos elabora un *Informe de Asistencia del Estudiante* donde se discuten los problemas relacionados con las tardanzas o las ausencias, se proporcionan referencias para los servicios y se desarrolla un plan de mejora para reducir las tardanzas.

Fase 3: El equipo de apoyo al estudiante se reúne para discutir el caso y determinar si el estudiante está siguiendo el plan o no; y qué pasos deben tomarse si la situación continúa.

Estándares de conducta

Estudiantes de primera infancia:

Briya implementa un enfoque de desarrollo que se basa en la neurociencia para ayudar a los niños en edad preescolar a aprender a regular adecuadamente su propio comportamiento y expresarse. Además de utilizar el conocimiento del desarrollo infantil para informar las expectativas y apoyos de la conducta, los temperamentos y necesidades individuales de cada niño, así como los contextos

sociales y culturales en los que viven, dan forma al enfoque y la intervención. Construir relaciones positivas entre maestros y estudiantes/familias es fundamental para el éxito del modelo. Los maestros, especialistas en comportamiento y otro personal escolar designado que participan en la enseñanza, el refuerzo y la utilización de cualquier aspecto del sistema de apoyo al comportamiento siempre trabajan en colaboración con las familias para abordar las causas fundamentales del comportamiento con la premisa de que todo comportamiento tiene significado y es un intento del niño de comunicarse. Además, Briya enseña explícitamente técnicas de disciplina y comportamiento positivo a los padres inscritos en el programa de dos generaciones de Briya a través de su plan de estudios de desarrollo infantil.

Sistema de apoyos de varios niveles (MTSS):

Briya utiliza un marco de MTSS para garantizar resultados exitosos para todos los niños a través de un proceso de resolución de problemas basado en datos con múltiples niveles que ayudan a los maestros, niños y familias a apoyar el comportamiento de manera que estén alineados con los estándares de aprendizaje temprano y los objetivos de desarrollo y del aprendizaje. La instrucción y el apoyo al comportamiento están integrados en el juego y las rutinas, así como en las actividades de grupos pequeños, y tienen un enfoque central en promover la interacción social entre compañeros y el desarrollo de conceptos.

Nivel 1: Instrucción universal: apoya el comportamiento general y la instrucción y los apoyos se brindan a todos los estudiantes.

Nivel 2: Intervenciones y apoyos suplementarios específicos que están alineados con el plan de estudios básico.

Nivel 3: Intervención y apoyo individualizados intensivos, basados en la necesidad individual del estudiante y alineados con el apoyo de los niveles 1 y 2.

Estudiantes adultos

Se espera que todos en la comunidad de Briya (estudiantes y personal) creen y fomenten un entorno de aprendizaje seguro para todos los estudiantes en los terrenos de la escuela, en eventos y actividades patrocinados por Briya y mientras participan en la programación virtual de Briya. Para realizar esa expectativa, Briya establece los siguientes estándares:

- **Todos en Briya participarán plenamente en el aprendizaje**
 - Vea la política de asistencia arriba.
 - Nadie bajo la influencia, el uso o la posesión de drogas o alcohol debe estar en Briya o participar en actividades patrocinadas por Briya (por ejemplo, excursiones, aprendizaje a distancia).
- **Todos en Briya deberían sentirse seguros.**
 - Todos los estudiantes deben cumplir con todas las reglas de seguridad y salud.
 - Se prohíbe el comportamiento perturbador/irrespetuoso.
 - Se prohíbe el acoso de todas las formas, la intimidación y el acoso escolar.

- Se prohíbe a los estudiantes portar armas o materiales explosivos, usar lenguaje profano o exhibir agresión física contra otros estudiantes o personal.
- **Se espera que todos en Briya creen y mantengan un ambiente saludable para que todos puedan aprender.**
 - El reciclaje y el compostaje deben implementarse en la mayor medida posible.
 - Se prohíbe la negligencia o conducta inapropiada que conduzca a daños a la escuela y/o propiedad del estudiante.
 - Los estudiantes no usarán la tecnología Briya para juegos u otros recursos electrónicos que tengan contenido objetable o que participen en una actividad simulada inapropiada. Los estudiantes no verán material pornográfico o sexual en la tecnología Briya.
 - Los estudiantes usarán cualquier tecnología y conexión a Internet proporcionada por Briya para uso escolar o uso personal respetuoso.
 - El uso no autorizado de teléfonos, computadoras y equipo escolar está estrictamente prohibido.
- **Todos en Briya pueden expresar su cultura a través de su vestimenta.**
 - La política del código de vestimenta de Briya es respetar y aceptar las diferencias culturales en la vestimenta.
 - Briya no delinea lo que se puede y no se puede usar en la escuela. En el caso de que la vestimenta de un estudiante interrumpa la instrucción y el aprendizaje, el líder de justicia restaurativa designado (en todo Briya o en el sitio) tendrá una conversación con los estudiantes involucrados individualmente para evaluar la situación y decidirá cómo proceder con el caso.
 - Todas las decisiones se toman caso por caso. Los programas de la fuerza laboral proporcionarán información específica sobre la vestimenta para sus profesiones.

Prácticas restaurativas

El modelo de práctica restaurativa de Briya está diseñado para apoyar nuestra misión y valores y promover las características de los estudiantes de Briya. Nuestras prácticas restaurativas son una de las formas en que afirmamos nuestro compromiso con el aprendizaje y la comunidad. Entendemos que cuando las personas demuestran comportamientos que no se ajustan a nuestro código de conducta, tenemos la oportunidad de:

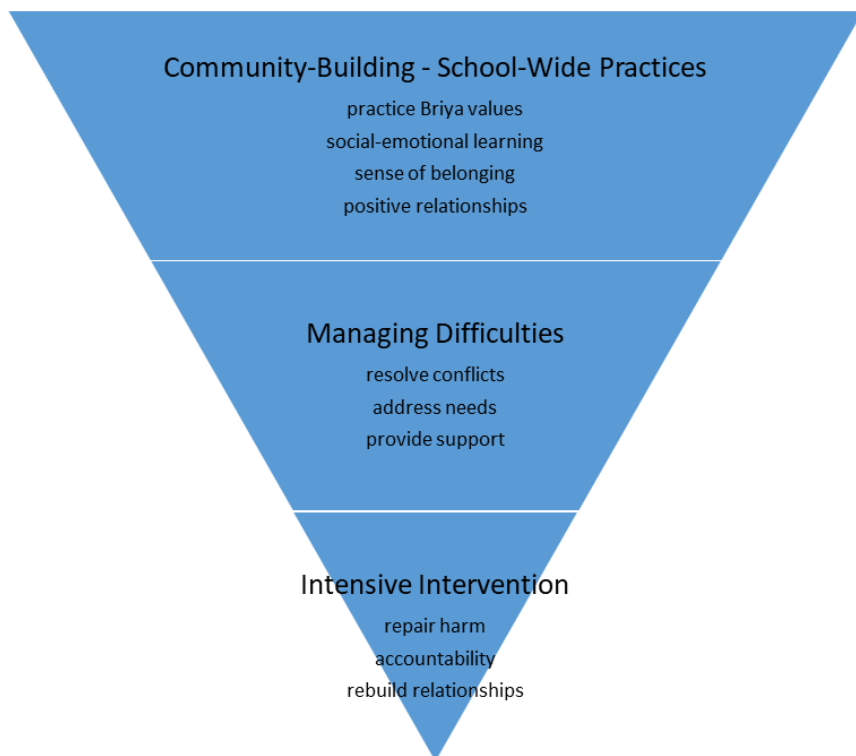
- Aclarar expectativas,
- Identificar estrategias específicas para desarrollar otros comportamientos y hábitos, y articular sistemas de responsabilidad para estas estrategias,
- Identificar las barreras que pueden estar interfiriendo en la capacidad de un estudiante para participar de manera efectiva en la escuela y desarrollar un plan para abordar estas barreras,
- Construir relaciones positivas entre las personas involucradas en la situación y

- Aplicar una lente de equidad y sensible al trauma en todo lo que hacemos.

Abordar el conflicto y los daños ocasionados

- **Nivel 0 - Construcción de comunidad**
 - Participantes: maestros y estudiantes
 - Objetivo: construir y reforzar una comunidad de aprendizaje positiva articulando y manteniendo normas, implementando rutinas, desarrollando relaciones positivas.
 - Pasos/acciones: establecer normas y rutinas en la clase.
- **Nivel 1 - Mayor desarrollo de la comunidad cuando surge un conflicto**
 - Participantes: maestro y estudiante(s) afectados (con el apoyo del supervisor)
 - Objetivo: manejo del grupo y apoyo a los estudiantes
 - Pasos/acciones: El maestro y los estudiantes discuten los incidentes, crean e implementan un plan para abordar el conflicto y articulan estrategias para evitar o mitigar la recurrencia.
- **Nivel 2: Manejo de conflictos en curso o conflictos que no se pueden manejar dentro de la clase.**
 - Participantes: líder de justicia restaurativa en el sitio, maestro afectado y estudiante (s)
 - Metas: Reforzar el manual del estudiante, llegar a un acuerdo, ofrecer apoyo, planificar los próximos pasos, incluido el plan de cambio de comportamiento.
 - Pasos/acciones: El líder de justicia restaurativa de la sede facilita la reunión con los estudiantes y el maestro para abordar el conflicto y desarrollar un plan individualizado con acuerdos claros y un cronograma.
- **Nivel 3 - Intervención intensiva**
 - Participantes: líder de justicia restaurativa de Briya, líder de justicia restaurativa de esa sede y estudiante(s)
 - Metas: discutir las consecuencias del comportamiento perturbador continuo (círculos restaurativos, mediación, suspensión)
 - Pasos/acciones: El líder de justicia restaurativa de Briya facilita el círculo restaurativo con las personas involucradas en el conflicto en curso. El líder puede recomendar la suspensión en este momento en circunstancias extremas.

Nota: según las circunstancias, el incidente se puede abordar de inmediato en un nivel 2 o 3 sin pasar por el nivel 1 y luego el 2.



Suspensión y expulsión de estudiantes adultos

Briya se reserva el derecho de implementar suspensiones y expulsiones como resultado o componente de una intervención intensiva. Briya primero involucrará a los estudiantes y al personal en prácticas restaurativas y solo usará suspensiones y expulsiones cuando los intentos de restaurar el comportamiento hayan sido improductivos. Se recopilará la documentación completa de los incidentes y las intervenciones restaurativas, proporcionando copias al estudiante y se mantendrá en el sistema de información estudiantil (SIS) de Briya. Los administradores escolares tomarán consideración especial con respecto a la exclusión de un estudiante con una discapacidad para determinar si el comportamiento que llevó a la infracción está o no relacionado con su discapacidad.

Las suspensiones se utilizarán para garantizar la seguridad y permitir que los estudiantes y el personal tengan tiempo y espacio para desarrollar e implementar un plan para un regreso exitoso al entorno de aprendizaje. El líder de justicia restaurativa designado (en todo Briya o en una de las sedes) puede instituir suspensiones de hasta 3 días escolares. Las suspensiones de más de 3 días escolares requieren la aprobación del director/a de Briya. Los círculos de

reintegración se implementan para que cualquier estudiante que haya sido excluido de la escuela o clase le dé la bienvenida al individuo, reafirme su importancia en la comunidad y brinde apoyo para su reintegración exitosa.

Los ejemplos de comportamiento que pueden resultar en suspensión incluyen, pero no se limitan a, participar en lo siguiente mientras participa en una actividad relacionada con Briya:

1. Comportamiento que interfiere significativamente con el aprendizaje de otros estudiantes,
2. Comportamiento, declaraciones o acciones que acosan o intimidan a los miembros de la comunidad de Briya,
3. Comportamiento que socava la seguridad, como no cumplir con las reglas de salud y seguridad o activar falsamente el sistema de alarma,
4. Acciones que causan daños a la propiedad escolar,
5. Uso inapropiado de equipo, tecnología o teléfonos escolares,
6. Usar lenguaje profano repetidamente,
7. Agresión física.

La expulsión solo se usa en circunstancias extremadamente atenuantes con estudiantes adultos. Los niños nunca serán suspendidos ni expulsados. La expulsión solo debe ser implementada por el líder de la escuela en consulta con el presidente de la junta directiva de Briya.

Los ejemplos de comportamiento que podrían resultar en expulsión pueden incluir, pero no se limitan a, participar en lo siguiente mientras participa en una actividad relacionada con Briya:

1. Poner en peligro o descuidar el bienestar de un niño,
2. Distribución o venta de drogas o alcohol,
3. Pelea o asalto,
4. Traer un arma a la escuela,
5. Hurto,
6. Proporcionar información falsa para la inscripción,
7. Daños corporales,
8. Agresión sexual o mala conducta.

Para un estudiante que es elegible para servicios de educación especial o que se sospecha que tiene una discapacidad, el Equipo de Apoyo al Estudiante llevará a cabo una reunión para considerar si la conducta sujeta a acción disciplinaria fue una manifestación de la discapacidad del estudiante y para considerar si la infracción puede haber sido el resultado de no implementar el IEP del estudiante. El equipo de Apoyo al Estudiante determinará la acción apropiada que se tomará de acuerdo con la Ley de Enmienda de Acceso Justo a la Escuela para Estudiantes de 2018.

Procedimiento disciplinario / Proceso de resolución de quejas

Los problemas disciplinarios menores relacionados con los estudiantes o las quejas por parte del estudiante o padre/tutor deben ser tratados por el maestro o director en un entorno individual o en grupos pequeños. Se debe hacer todo lo posible para resolver el conflicto con el estudiante(s) o el padre/tutor en cuestión y establecer una resolución del problema que sea aceptable para todas las partes. En el caso de una infracción menor de las políticas del estudiante que no se haya resuelto satisfactoriamente de manera informal, una infracción mayor o quejas por parte del estudiante o padre/tutor, el individuo(s) pasará por lo siguiente procedimiento:

1. Dentro de diez días hábiles a partir de la ocurrencia del asunto en el que se basa una queja o apelación de un procedimiento disciplinario, el miembro del personal o el estudiante/padre/tutor presentará un informe escrito ante el director de la escuela en un formulario provisto para ese propósito. El director de la escuela debe responder por escrito dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción del informe escrito. En el caso de quejas que aleguen discriminación o acoso sexuales llevados a cabo por empleados, otros estudiantes o terceros, un estudiante/padre/tutor puede comunicarse con la coordinadora del Título IX, Stephanie Mintz, (202) 232-7777, 100 Gallatin St. NE, Washington, DC 20011
2. **Política de quejas:** Si el estudiante/padre/tutor no está satisfecho con la respuesta por escrito del director de la escuela (o el coordinador del Título IX, si corresponde), él o ella tiene diez días hábiles desde la recepción de la respuesta del director de la escuela para presentar una notificación por escrito de la apelación con el contacto de la Junta que indicará las razones de la apelación. El contacto de la Junta nombrará un comité de revisión compuesto por tres miembros de la Junta Directiva. El comité de revisión revisará minuciosamente la apelación y presentará sus conclusiones al presidente de la Junta Directiva y al estudiante/padre/tutor por escrito. La decisión del comité de revisión será final y vinculante. El contacto de la Junta para Briya es Doris Garay, 2333 Ontario Road NW Washington, D.C. 20009; correo electrónico: BoardViceChair@briya.org.

En todos los pasos del procedimiento disciplinario y del debido proceso/apelaciones/proceso de resolución de quejas, el incumplimiento de Briya dentro de los límites de tiempo especificados permitirá que el estudiante/padre/tutor avance la apelación al siguiente paso del procedimiento, si corresponde. Si el estudiante/padre/tutor no cumple con los límites de tiempo, finalizará el proceso de apelación y la respuesta del director de la escuela será definitiva. Para obtener una lista completa de los miembros de la Junta, consulte a continuación (p. 29).

Apoyo al estudiante

El equipo multidisciplinario de Briya utiliza el marco MTSS (Sistema de apoyo de múltiples niveles) para garantizar que todos los estudiantes sean evaluados y

apoyados en su desarrollo académico y socioemocional. Esto ayuda a prevenir e identificar con mayor precisión a los estudiantes que pueden necesitar ser referidos para educación especial y/o servicios de salud mental. La recopilación y evaluación de datos informa las decisiones en cada nivel de instrucción.

Los niños son evaluados para detectar retrasos en el desarrollo utilizando herramientas de detección de la primera infancia normalizadas y confiables. Si los resultados de la pantalla están por debajo de las normas de la prueba, y/o las observaciones en el aula y la conversación entre los maestros y los padres/estudiantes revelan inquietudes sobre el desarrollo o el aprendizaje, se notifica a los coordinadores de educación especial y se informa al equipo de MTSS sobre el asunto. A través de MTSS, Briya satisface las necesidades de los estudiantes y ayuda a los estudiantes con dificultades antes de que lleguen al punto de déficits educativos significativos. MTSS es un sistema de apoyo de intervención de varios niveles que se enfoca en las habilidades socioemocionales y del lenguaje. Además, se llevan a cabo reuniones semanales del Equipo de apoyo familiar para discutir e identificar a los niños que tienen dificultades en cualquier área que no se aborde a través del proceso MTSS. Los padres pueden solicitar una evaluación de su hijo en cualquier momento. En cualquiera de estas coyunturas, el equipo de MTSS trabaja en estrecha colaboración con los padres para iniciar un proceso sistemático que involucre a los maestros, administradores apropiados y personal de apoyo para determinar cómo la escuela puede satisfacer mejor las necesidades del estudiante. El equipo de MTSS también puede recomendar modificaciones en el aula y / o el plan de estudios para el estudiante o, en algunos casos, un proceso de evaluación formal. Si los padres dan su consentimiento para una evaluación formal, el equipo de MTSS trabaja con los padres para determinar qué evaluaciones se administrarán. Si Briya no puede satisfacer las necesidades del estudiante, el equipo de MTSS analiza otras opciones con los padres. El equipo de MTSS en Briya da la máxima consideración a los deseos de los padres y cómo la escuela puede ayudar mejor al estudiante en su rendimiento académico.

Los miembros del equipo de MTSS incluyen Coordinadores de Educación Infantil, director de Apoyo Académico, Coordinador de Inclusión, director de Educación para Adultos, coordinadores de Servicios Estudiantiles, maestros de Educación para Adultos y el Enlace para Personas sin Hogar. La membresía en el equipo es flexible en función de las necesidades de los estudiantes.

Salvaguarda de información del estudiante

Briya PCS cumple con las leyes relativas a la privacidad de los estudiantes. Consulte el aviso de FERPA a continuación para obtener más información:

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes de 18 años o más ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante. Estos derechos son:

(1) El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de los 45 días posteriores al día en que la escuela pública autónoma de Briya (Briya) recibe una solicitud de acceso. Los padres o estudiantes elegibles deben enviar al director de la escuela una solicitud por escrito que identifique los registros que desean inspeccionar. El director de la escuela u otro funcionario escolar apropiado hará los arreglos necesarios para el acceso y notificará al padre o al estudiante elegible sobre la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros.

(2) El derecho a solicitar enmiendas a los registros educativos del estudiante que el padre o el estudiante elegible crea que son inexactos, engañosos o que violan los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA. Los padres o estudiantes elegibles pueden escribir al director de la escuela, identificar claramente la parte del registro que desean cambiar y especificar por qué se debe cambiar. Si Briya decide no enmendar el registro según lo solicitado por el padre o el estudiante elegible, la escuela notificará al padre o al estudiante elegible de la decisión y les informará de su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de audiencia a los padres o al estudiante elegible cuando se les notifique del derecho a una audiencia.

(3) El derecho a dar su consentimiento (por escrito) a la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento. Por ejemplo, FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento a: funcionarios escolares a quienes Briya ha determinado que tienen intereses educativos legítimos (un funcionario escolar es una persona empleada por Briya como administrador, gerente, instructor o miembro del personal de apoyo, incluido el personal médico o de salud); un contratista, consultor o voluntario a quien Briya haya subcontratado servicios o funciones institucionales; persona o empresa con la que Briya ha contratado para realizar una tarea especial (como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta); un funcionario de otro sistema escolar donde un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito; un representante autorizado de la Junta de Escuelas Públicas Chárter de DC, la Oficina del Superintendente de Educación del Estado del Distrito de Columbia, el Departamento de Educación de EE. UU., el Fiscal General de EE. UU. o el Contralor General de EE. UU. para actividades de auditoría, evaluación o cumplimiento con respecto a Programas de educación federales o estatales; Agencias de acreditación de Briya; a las partes apropiadas si es necesario para proteger la salud o seguridad de un estudiante u otras personas; y para cumplir con una orden judicial o una citación legal. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un expediente educativo para cumplir con su responsabilidad profesional.

(4) El derecho a retener la divulgación de información del directorio. A su discreción, Briya puede divulgar información básica del directorio que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad sin el consentimiento de los padres o estudiantes elegibles de acuerdo con las

disposiciones de la ley del Distrito y FERPA. La información del directorio incluye el nombre del estudiante, la dirección del estudiante, la lista de teléfonos del estudiante, el nombre de la escuela que asiste, la participación en actividades oficialmente reconocidas, los diplomas y premios recibidos, la fecha y el lugar de nacimiento de los estudiantes, los nombres de las escuelas a las que asistió anteriormente y las fechas de asistencia. Los padres o estudiantes elegibles pueden indicarle a Briya que retenga parte o toda la información identificada anteriormente (i) completando el formulario de "Divulgación de información del directorio de estudiantes" disponible en la escuela (ver a continuación), o (ii) notificando por escrito a la directora de Desarrollo y Responsabilidad, Karen Hertzler, en 2333 Ontario Road NW Washington, DC 20009. La divulgación o notificación debe proporcionarse dentro de los 30 días posteriores a la emisión de este aviso.

(5) El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. Con respecto a presuntas fallas de DCPS en el cumplimiento de los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA son Family Policy Compliance Office, U.S. Department of Education, 400 Maryland Ave. SW, Washington, DC 20202.

Divulgación de información del directorio de estudiantes Para: Todos los padres y estudiantes adultos (mayores de 18 años) La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) es una ley federal que requiere que Briya, con ciertas excepciones, obtenga su permiso antes de divulgar información de identificación personal de los registros educativos. Sin embargo, Briya puede revelar "información de directorio" básica que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad sin su consentimiento. El propósito principal de la divulgación de información del directorio es permitir que Briya incluya este tipo de información en ciertas publicaciones escolares. La información del directorio también se puede divulgar a organizaciones externas, como agendas federales y estatales y fuentes de medios. La información que se enumera a continuación ha sido designada como información de directorio según la ley del Distrito de Columbia y FERPA y, por lo tanto, puede divulgarse a discreción de Briya. Tiene derecho a indicarle a Briya que no puede divulgar parte o toda esta información sin obtener su consentimiento previo por escrito al completar este formulario. Su decisión en este formulario será válida por el resto del año escolar actual. Se debe completar un nuevo formulario de divulgación de información del directorio de estudiantes cada año escolar.

Coloque una marca de verificación en la línea junto a los elementos de información del directorio que se enumeran a continuación y que no desea que Briya divulgue sin su consentimiento, si lo hubiera.

Nombre del estudiante

Dirección del estudiante

Listado de teléfonos de estudiantes

Nombre de la escuela a la que asiste

Participación en actividades reconocidas oficialmente

Diplomas y premios recibidos

Fecha y lugar de nacimiento del estudiante

Nombres de las escuelas a las que asistió anteriormente

Fechas de asistencia

Al firmar, le notifico por escrito a Briya que no puede divulgar los elementos de información del directorio que coloqué con una marca de verificación al lado de arriba, a menos que dé mi consentimiento previo por escrito. Entiendo que dicha información aún puede ser divulgada por Briya si la divulgación está permitida por FERPA.

Adultos con discapacidades

Briya PCS sigue la guía de la Oficina del Superintendente de Educación del Estado (OSSE) para la provisión de servicios a adultos con discapacidades calificadas bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades. Los maestros de Briya utilizan una instrucción adecuada a las diferencias de aprendizaje que es beneficiosa para todos los estudiantes. Se administra una herramienta de evaluación a todos los estudiantes para evaluar sus necesidades de aprendizaje. Los instructores de adultos revisan los resultados con los estudiantes durante las conferencias entre estudiantes y maestros, según sea necesario. Las acomodaciones y adaptaciones en el aula están hechas para estudiantes con necesidades especiales tales como: letra más grande; fuentes más grandes para computadoras; sentarse al frente de la clase; y asistencia individual, explicaciones auditivas, traducción al primer idioma según esté disponible y modelos. Las asignaciones se diferencian según sea necesario para satisfacer las necesidades de los estudiantes de nivel inferior y superior dentro de cada aula de ESOL. El programa de tutoría proporciona tutoría individualizada para los alumnos que necesitan apoyo adicional durante y fuera del horario de clase habitual.

Niños con discapacidades

Los servicios de educación especial se brindan a todos los estudiantes elegibles de acuerdo con las regulaciones federales y del Distrito como se describe en la Ley de Educación para Personas con Discapacidades. Todos los niños son evaluados al comienzo del año escolar utilizando herramientas de evaluación de la primera infancia normalizadas y confiables, y los maestros toman observaciones escritas del comportamiento de los niños en el aula. A petición de los padres o cuando los resultados de la evaluación de un niño indican que se necesita más evaluación o apoyo, el coordinador de educación especial trabaja con las familias y el equipo de MTSS.

Si se identifica que un estudiante tiene una discapacidad, Briya utilizará un modelo de inclusión de servicios de educación especial. El equipo de MTSS, que incluye a los padres, los instructores del aula, los administradores escolares y los especialistas pertinentes, se reunirá para desarrollar un Plan de educación individualizado (IEP). La escuela contratará a especialistas para brindar servicios tales como terapia del habla/lenguaje, terapia física u ocupacional, o evaluaciones psicológicas y educativas. El progreso del estudiante hacia las metas de la escuela y del IEP se revisará regularmente con los padres durante las

conferencias de padres y maestros y según sea necesario. El IEP se implementará durante la programación regular tanto como sea posible. Las estrategias incluirán:

- Instrucción individualizada (como se describe en el IEP)
- Instrucción y asistencia individualizadas dentro del aula
- Instrucción diferenciada
- Ayudantes suplementarios (es decir, texto con letra más grande, herramientas de escritura más grandes, comunicación con imágenes)
- Apoyo en el primer idioma al trabajar con el niño, si es posible
- Andamiaje de habilidades
- Instrucción y actividades que desarrollan la conciencia fonológica del individuo

Salud y seguridad

Briya sigue las reglas y regulaciones para DC Escuelas Públicas Chárter relacionados con la salud, la seguridad y los códigos contra incendios para edificios. El personal está capacitado en primeros auxilios, CPR, procedimientos de evacuación de incendios y procedimientos de cierre.

La escuela prohíbe cualquier conducta que podría perjudicar a otros estudiantes o personal incluyendo portación de armas de fuego, el tabaquismo, el consumo de drogas y la violencia física. Estas violaciones graves de las reglas de conducta están sujetos a suspensión o expulsión inmediata siguiendo las reglas del debido proceso. En el caso improbable de que el comportamiento de un adulto o un niño necesitaría suspensión o expulsión debido a una amenaza importante para uno mismo o para otros, la escuela va a trabajar con la familia para encontrar maneras de reintegrar al estudiante en el salón de clases después del período de suspensión y / o la voluntad ayudará a la familia a obtener una colocación más adecuada a las necesidades particulares del estudiante. El personal se referirá al individuo a los servicios apropiados (es decir, asesoramiento, rehabilitación de drogas) para recibir ayuda para resolver su problema.

Los estudiantes tienen prohibido participar en comportamiento que ponga en peligro/amenace o ponga en peligro la seguridad de otros, ellos mismos, o que dañe la propiedad de la escuela. La escuela sigue los manuales CFSA obligatorios para reportar casos de abuso y negligencia. La escuela es un lugar de trabajo, libre de drogas y cumple con todas las normas de salud y seguridad. La escuela tiene una política de cero tolerancias para las armas y la violencia. Las personas que llevan a cabo el robo en la escuela o en eventos patrocinados por la escuela tendrán que reunirse con un consejero, maestro o director, y pueden ser despididos.

Mandato De Presentación De Informes

La información que será discutida con personal de Briya se mantendrá confidencial, excepto bajo las siguientes circunstancias: sospecho de abuso o negligencia de niños o personas vulnerables, pensamientos suicidas, homicidas,

o por orden judicial. El propósito de un reporte de sospecho de abuso o negligencia es para conectar las familias a servicios que necesitan

Procedimientos Simulando Un Incendio

La escuela asegura las rutas de evacuación de incendios en todo el edificio y los mapas están publicadas en todas las aulas. Hay simulacros de incendio de todo el año escolar. Cuando suene la alarma de incendios, todos los estudiantes deben salir del edificio rápidamente dejando todos los artículos personales detrás. Los padres de las aulas contiguas y el personal de las oficinas contiguas escoltan a los niños fuera del edificio. Al salir del edificio, todas las personas que se reúnen en un lugar designado donde se llama la atención para garantizar que todos estén presentes.

Emergencias

La escuela sigue un plan de respuesta de emergencia de la escuela, y el personal está informado para activar el plan en caso de una emergencia. Los procedimientos de cierre se practican y se revisan durante el año escolar.

El Equipo De Emergencia Incluye:

Christie McKay - School Director
 Lorie Preheim - Director of Outreach & Adult Education Strategy
 Jose Alfaro - Security/Administration
 Elizabeth Bowman - Academic Dean
 Jennifer Dalzell - Director of Adult Education
 Lisa Luceno – Senior Director of Early Childhood
 Lena Johnson – Director of Early Childhood
 Silvia Arias - Early Childhood Manager
 Susana Robinson - Early Childhood Coordinator
 Melissa Lorenzana - Early Childhood Coordinator
 Mirna Guardado - Administrative Manager
 Wendy Guardado – Administrative Manager
 Lea Ramer – Administrative Manager
 Pedro Pablo Diaz- Administrative Manager
 Kimberly Rivera - Administrative Manager

Políticas y procedimientos de retiro

Los estudiantes podrán retirarse de la escuela en cualquier momento. El personal de la escuela trabajará con cada familia cuando se haga una solicitud de retiro. El personal intentará comunicarse con la familia para realizar una entrevista de salida para determinar el motivo del retiro del estudiante y para determinar si la familia cumplió con sus metas educativas individualizadas. Las razones para irse se compartirán con el personal apropiado para informar las medidas de mejora del programa y ayudar a eliminar las barreras al servicio.

Declaración de no discriminación

Los estudiantes postulantes son considerados sin importar su raza, grupo étnico, sexo, país de origen, religión, estado civil, apariencia personal, orientación sexual, identidad sexual, composición familiar, responsabilidades en la familia,

afiliación política, discapacidad, ingreso económico, u otra condición prohibida por la ley.

De acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título II de la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990, y la Ley de Derechos Humanos de DC 1977, los solicitantes de admisión y empleo, estudiantes, padres, empleados, fuentes de referencia de los solicitantes de admisión y empleo, y todos los sindicatos u organizaciones profesionales titulares de acuerdos de negociación o profesionales colectivos con la escuelas públicas chárter presente se le notifica que Briya no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, edad, estado civil, apariencia personal, orientación sexual, identidad o expresión de género, las responsabilidades familiares, afiliación política o discapacidad en la admisión o el acceso a, o tratamiento o empleo en sus programas y actividades.

Estudiantes, padres y / o tutores que tengan preguntas relativas al cumplimiento de la escuela pública de la carta Briya con la Sección 504, ADA, la Ley de Edad Título VI, Título IX, y / o que se aplican a los estudiantes de la escuela pública de la carta Briya, o que desean presentar una queja con respecto a dicho cumplimiento debe dirigirse a: Stephanie Mintz, Directora de Servicios Estudiantiles, 2333 Ontario Road NW Washington, DC 20009, 202-797-7337, o, Lena Johnson, Coordinador de Educación Especial, 2333 Ontario Road NW Washington, DC 20009, 202-797-7337, que han sido designados por la Escuela Pública Autónoma Briya para coordinar sus esfuerzos para cumplir con los reglamentos de aplicación de la Sección 504, ADA, la Ley de Edad Título VI, Título IX, y en lo que respecta a los estudiantes.

Para más información sobre la notificación de la no discriminación, visite <http://wdcrobcolp01.ed.gov/CFAPPS/OCR/contactus.cfm> para la dirección y número de teléfono de la oficina que sirve su área, o llame al 1-800-421- 3481.

Personal

El personal de Briya son personas afectuosas y altamente calificadas que ayudan a llevar a cabo la misión y la filosofía de la escuela y que ayudan a crear una cultura positiva y de respeto mutuo donde hay cooperación entre los estudiantes, el personal y los estudiantes, el personal y la administración, la Junta y el personal, y la escuela y la comunidad en general. Todos los miembros del personal tienen una amplia experiencia en el servicio a poblaciones inmigrantes y comprenden los problemas que enfrentan las familias al adaptarse a los Estados Unidos. El personal tiene en cuenta la estructura y la dinámica de la familia inmigrante, la aculturación y los vínculos con la familia extensa en el país de origen al planificar los planes de estudio y los programas. El personal actual habla inglés, español, amárico, francés y varios otros idiomas. La escuela también utiliza métodos que incluyen un servicio de traducción profesional para garantizar que todos los estudiantes puedan comunicarse de manera efectiva con el personal.

Junta Directiva de la escuela

Presidenta: Daniela Grigioni-Carozza

Vicepresidente: Doris Garay

Secretaria: Flor Buruca

Tesorero: Nick Sheth

Miembros de la junta: Bill Bletzinger, Brittany Pope, Brenda Martínez, Ji Sung Yang, Judy Mortrude, Cara Sklar, Alejandra Sandoval, Jennifer Huang

Política de Reuniones Abiertas

La Junta de Fideicomisarios de Briya reúne un quórum de miembros seis veces al año en enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre. Todas las reuniones son el segundo miércoles del mes de 6:10-7:30 pm, excepto la reunión de marzo, que se lleva a cabo un sábado. La notificación de la hora de la reunión de marzo se dará no menos de dos días hábiles antes de la reunión. El calendario de reuniones de la junta se puede encontrar en el sitio web de Briya en www.briya.org/board-schedule/. Todas las reuniones están abiertas al público. Comuníquese con BoardChair@briya.org si planea asistir.



Briya

Public Charter School

Briya at Sharpe

4300 13th St NW
Washington, DC 20011
(202) 797-7337

Fort Totten

100 Gallatin St NE
Washington, DC 20011
(202) 232-7777

Mary's Center—Kalorama

1707 Kalorama Rd. NW
Washington, DC 20009
(202) 420-7200

Mary's Center—Georgia Ave

3912 Georgia Ave. NW
Washington, DC 20011
(202) 545-2020